

Guayaquil, Abril 20 de 1998

Señores  
PESQUERA JADRAN S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de efectuar la revisión y análisis de los libros y más documentos contables relacionados en los meses comprendidos entre el 1ero de Enero y el 31 de Diciembre de 1997, he verificado que éstos están correctos, de acuerdo a las Leyes Ecuatorianas y a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En espera de que la labor que he efectuado sea para vuestro beneficio, me suscribo de Ud.,

Atentamente,  
  
ING. CARMEN CHAVEZ  
COMISARIO



22 Abril 1998